

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION		Jueves 22 de Octubre de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION		NÚM. 669
	En Castellón, un mes.	0.75 Ptas.		Caballeros, 20, entresuelo. Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.		
	Provincias, un trimestre.	2.50 "				
	" un año.	9.00 "				
El pago será adelantado.		SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS				

GUANO



GUANO

SALES

Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.
Despacho: 2, San Vicente, 2. Castellón

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALÉS

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igual*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

CAPAS A 4 DUROS

Verdadera capa madrileña

COMPLETA Y BIEN CONFECCIONADA

Preparado ya para la temporada, podemos hoy ofrecer al público una inmensa colección de capas de todas clases, á precios verdaderamente desconocidos.

CLASES ESPECIALES

Capa con banda de pañete, á 4 duros.
Idem id. de astracán, á 5 id.
Idem id. felpa de seda, á 5 y 12.
Idem id. astracán de seda, á 7 id.
Idem id. felpa de seda superior, á 8 id.
Idem id. rizo, á 9 id.
Idem id. felpa, cuadros y rayas novedad, á 9, 10, y 11 id.
Idem id. y sobrebanda felpa seda superior, 10 id.
Idem id. felpa cuadros y rayas clase superior á 14.
Idem gran banda de ter iopelo, alta novedad, á 18 y 20 id.

SIN COMPETENCIA

BALTASAR ROIG

En medio, 28, Castellón

Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Esta de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 18 al último de cada mes.

GANGA

Se vende un carro torno en buen uso darán razón en la conserjería Casino de Artesanos.

Señores Farmacéuticos

Por enfermedad de su dueño se vende una importante y acreditadísima oficina de farmacia, montada á la moderna, que cuenta con el favor del público y situada en punto muy céntrico de Valencia.

Dirigirse á D. Luis R. Galvez
Lauria 31, bajo, derecha
Valencia

SE ALQUILA

un almacén con ocho lagares para confección de vinos, situado en esta ciudad, calle Ronda del Mijares, junto al de la señora viuda de don Felipe Guimerá.

También hay otros lagares para alquilar ó vender en el centro de los viñedos del término de Useras, Villafamés, Benlloch y Onda.

Darán razón en el almacén de maderas del paseo de Ribalta.

QUIEN SIEMBRA VIENTOS....

Recoge tempestades.

Es cierto señor Terrer?

En caso de duda puede preguntarlo á don José Tárrega Torres, revolucionario de antaño y reaccionario *enragé* en hogaño, y á cuantos reaccionarios y búscones visitan ahora el despacho del gobernador civil.

Analícemos por turno.

El señor Tárrega es el mismo que fué alcalde por obra y gracia de don Francisco Romero Robledo. Este Tárrega es el continuador de aquella política de provocaciones. Este señor es el mismo que el público señala como á delator de dignísimos militares hijos de Castellón, que fueron desterrados á Cuenca, pero que sobre resultar falsas aquellas imprudencias, las familias perjudicadas, perjudicadas quedaron. Este señor es aquel que con sus continuas inconsecuencias políticas provocó más de una vez al pueblo de Castellón, que á no ser tan sensato y liberal solo Dios sabe lo que hubiera sucedido. Este señor es el mismo que siendo alcalde inspiró al autor de estas cuartillas algunos artículos con igual epígrafe que el que encabeza este trabajo, logrando fueran denunciados como ahora, tres ó cuatro veces. Y si por el hilo se saca el ovillo, como reza el refrán, por los consejeros que al decir de las gentes, rodean al señor Terrer, sacaremos las consecuencias.

No olvide el ofuscado Terrer que los que parece le dirigen en los asuntos políticos de la provincia son los mismos *personajes* que siempre se odiaron entre sí cordialmente. Díganlo si no los Fabras, Delagos, Tárrega, Madramany, Palmera, Gascó, etc., etc.

¿Quién ignora la política de sorpresas tan conocida en Castellón, realizada por los hombres del *cosi*? Acaso no es público y notorio que todos los *cosieros* y sus amigos solo persiguen el plato de lentejas?

¿Qué persiguieron los adoradores del Barret Roig? ¿Qué persiguieron luego los representantes del *cosi*,

ese enjambre de adoradores del becerro de oro que hoy no buscan otro que enriquecerse á expensas de los presupuestos, de la política de compadres y de aprovechados negocios?...

Ya desenvolveremos con claridad lo aludido; ya llegará el turno riguroso. A cada cual lo suyo.

Si creyéramos á los que besan las alpargatas del afortunado cacique rural, todos ellos son liberales todos son amantes de la tolerancia religiosa, todos anatematizan á los partidarios de los que predicán en los templos, en las cocinas y en la prensa esas doctrinas condenadas por la civilización moderna y por la Constitución del Estado.

Basta recordar lo que sucedía hace poco durante la última dominación de Sagasta.

Entonces la prensa sufría persecuciones, pero eran de otra índole. Entonces si bien es cierto que los periódicos anti-liberales y los curas insensatos como Dios Rubio y Balaguer (a) *Soldado y Palmera* respectivamente, provocaron en Castellón las luchas religiosas, entre padres é hijos, entre hermanos y entre marido mujer, luchas que hicieron aparecer las publicaciones masónicas y libre-pensadoras para defenderse de los incalificables ataques que sufrían todos los liberales monárquicos ó republicanos: entonces no se conocía el encono que hoy se nota por doquier; entonces católicos y libre pensadores nos confundíamos en todas partes, en las diversiones públicas, en los casinos, en las casas particulares, en el seno de las familias; entonces los artistas, los sastres, los zapateros, los carpinteros, todas las industrias servían por igual á católicos y libre pensadores; entonces todos éramos castellonenses honrados y sociables; la constitución del Estado nos cobijaba á todos. Nadie se ofendía fuera titulado moderado ó liberal, carlista ó republicano. La paz cristiana, la tolerancia cubría con su suave manto á todos los hombres honrados, fueran católicos ó no.

Tampoco se conocían las prácticas de matrimonios, bautizos y entierros civiles.

Hoy ¿qué sucede?

¡Ay! Triste es recordarlo!

Hoy estamos de retorno á los bárbaros tiempos de la Edad Media. Hoy se riñen acaloradas disputas, no discusiones templadas como antes, entre todos los seres amados y estrechados por lazos de amor y cariño, entre hermanos; hoy las provocaciones son frecuentes y públicas; hoy se han contagiado de tan perniciosa doctrina reprobada por las leyes, hasta las autoridades jurídicas y civiles, que se muestran intolerantes y parciales.

Nada más cierto. Esta misma semana lo hemos visto en tribunal público. Lo ocurrido en las sesiones por jurados en nuestra audiencia no tiene nombre.

Veámoslo:

Después de las crueles prisiones preventivas fué trasladado ante el jurado el director de *La Bandera Laica*. Sin necesidad, manifestó el fiscal que se honraba siendo católico-apostólico-romano. Saliéndose de sus funciones; en formas de arenga encareció á los señores jurados la necesidad que existía de castigar al procesado no consintiendo se atacaran los dogmas y culto de Jesús Crucificado.

¿Quién ignora que Jesús murió perdonando á sus verdugos?

No sigamos más al señor fiscal. Compadezcámosle y perdonémosle á imitación de Cristo Crucificado...

La defensa encargada á nuestro elocuente y distinguido abogado, don Fernando Gasset, hizo el efecto merecido, convenciendo á los señores jurados y al público que no podía reprimir aplausos y bravos. Al señor Gasset le sucede lo que al señor Castelar en sus buenos tiempos; su último discurso resultaba el mejor.

Tanto fué así que el resumen del presidente resultó apasionadísimo contra el sumariado. Dijo que en último resultado si apareciese duda debía resolverse en pro del acusado; pero como tras de cada afir-

mación de ley señalada por la defensa añadía algún *pero* recomendando con frases melosas no quedasen impunes los supuestos ataques contra la religión católica, el todo resultó otro discurso á estilo del fiscal católico-apostólico-romano, más papista que el papa, como el público imparcial pudo apreciar.

Sin embargo, el jurado dió veredicto de inculpabilidad el día 19 ó sea el lunes último.

¿Qué sucedió el día siguiente en la segunda acusación contra *La Bandera Laica*?

Su resultado es digno de estudio. El mismo jurado formó el tribunal.

Siete de los señores que formaron el día anterior fueron admitidos por el señor fiscal. Cinco conocidos por sus ideas liberales, cuando menos, completaron el jurado, no sin que el señor fiscal rechazara á los señores don Francisco Masip, don Enrique Dávalos, don Leopoldo Font, don Pascual Llopis y otros. Los resultados fueron inesperados. Sin hacer ningún cargo, antes al contrario, aplaudimos la conducta del defensor, que no rechazó á los señores Adell y Gamir y á otros señores jurados conocidos por sus apasionamientos ultramontanos, esperando que la delicadeza, al menos, les impediría dar un triste espectáculo contravotándose con lo votado el día anterior.

Sin embargo demostraron lo contrario.

En idénticas causas por el mismo jurado, resultados opuestos.

Misterios religiosos. El tiempo los aclarará de igual modo, forma y manera que la ciencia aclaró los milagros de antaño.

¡Qué cosas aclaran los tiempos!

Ellos nos dirán también en breve, cómo se las compuso el señor Terrer para formar casamiento político entre los Fabras, los Delagos, Tárrega Torres, el corre ve y dile de los que cazan gangas, y otros que á tiempo nombraremos, todos liberales revolucionarios, hijos cada uno de diferente temperamento y aspiraciones.

Los tiempos nos explicarán cómo se compaginan las tendencias diferentes de los silvelistas, los romeristas, los tetuanistas, los pidalistas y nocedalistas que se acariagian ya, grupos que aquí tienen legítimas aspiraciones.

Lo cierto es que comulgan juntos integristas, liberales y parte de fusionistas.

Estos se unieron tan solo aconsejados por el odio común á los republicanos de verdad.

En resumen, la política de los odios locales, informó al gobernador, sembrando vientos. Este señor vino exclusivamente á Castellón para herir en el corazón al candidato republicano señor González Chermá y exterminar á los republicanos. Así lo dijo.

Perdió aquellas y otras elecciones como las perderá todas la reacción unida en Castellón, ante los republicanos armados del sufragio universal.

El señor Terrer, desesperado y fuera de quicio, ciego de ira, no pudiendo herir en el corazón al jefe de los bien disciplinados republicanos, probó fortuna, apelando á actos reprobados por las personas decentes y políticos de sentido moderno, y puso á la policía y guardia civil en movimiento provocador.

So pretexto de buscar armas que los republicanos no acostumbramos á usar, se apaleó á pacíficos castellonenses, hijos del trabajo honrado.

El popular González Chermá acompañó á un crecido número de contusos y heridos que indignados se quejaban de semejantes agresiones.

El diputado electo cortó aquellos atropellos, con la sangre fría que le distingue.

El gobernador civil no supo borrar al menos, la palabra *Lázaro* que entre ceja y ceja adornada con su baba biliosa leyó en la frente de Terror, digo Terrer, el ya candidato salido del fondo de las urnas. La popularidad del zapatero, la fuerza moral y actividad del pobre artesano que sin dinero ni fuerzas gubernamentales dominó los bríos de un gobernador valiente hasta la temeridad, le desesperó. El *Lázaro* soñado no salió de la tramba gubernamental. La popularidad y la honradez política pudieron más que los terrores del gobernar forrado de arnas á usanza de los caballeros andantes.

No señalemos otros saltones hechos del desdichado gobernador civil de esta provincia.

El señor Terrer debe arreglar la maleta. Es tan grande que no cabe dentro de las estrechas leyes democráticas, porque ni las entiende ni las siente.

A Sagasta le pesaron tanto los derechos individuales que no pudo aguantarlos.

A Terrer, y perdonen la comparación los fusionistas, le hundieron las leyes democráticas. Hay más, le tienen cogido entre dos puertas. No tiene escape.

No obstante los republicanos siempre inclinados á servir al prógimo, le consentiremos la huida. Aun más, le proporcionaremos salida.

Es tan dulce el perdonar....

Enormidad judicial

Nuestro querido colega *La Bandera Laica* de Castellón, valiente semanario que con singular tesón defiende los nobles ideales del libre pensamiento, sin temor á persecuciones ni diatribas, nos ha dispensado el honor de producir en su número 14 el artículo *A una madre*, original de nuestro director. Como recordarán nuestros lectores, este artículo, que fué denunciado, costó al señor Chies las molestias anejas á un juicio, en que el fiscal pedía seis años de prisión correccional. Recordarán también nuestros abonados que el Jurado absolvió con toda suerte de predicamentos favorables al señor Chies, declarando su escrito perfectamente ajustado al derecho vigente en materias de imprenta.

Resulta, pues, que el citado artículo es uno de los pocos escritos de crítica religiosa que pueden circular en España sin obstáculo, por haber recibido la sanción del Jurado, habiendo sido, sin duda por esta razón, re-

producido multitud de veces en periódicos, folletos y hojas sueltas.

Ahora bien; lo que sin dificultad ha pasado en Madrid y provincias, inserto en *La Bandera Laica* de Castellón ha sido objeto de una denuncia de parte de aquella fiscalía, que, quizá en su fervor neocatólico, vive en el limbo de las más deplorables ignorancias y pretende acreditarse de fanática.

Lo deploramos por la toga española, digna de más discreta representación, pues si por acaso esa denuncia prosperase, y fuese la reproducción del artículo *A una madre* penada, se daría la enormidad jurídica de ser castigado un inocente con una pena terrible, no impuesta á quien se consideró, al tiempo de la comisión del pretendido crimen culpable, autor cierto del imaginario delito. Y se daría más, se daría el caso de dos tribunales inspirándose en las mismas leyes y obediendo á las mismas autoridades, de los cuales uno, el jerárquicamente inferior, consideraba delito lo que el otro tenía por lícito, lo cual es simplemente una monstruosidad amén de un absurdo.

De no prosperar, como no prosperará, la denuncia ¿qué papel hará en el mundo serio de la judicatura la fiscalía de Castellón de la Plana? No queremos discurrir sobre esto, pues entendemos que solo cumple apreciarlo al señor ministro de Gracia y Justicia, para hacerle entender al fiscal en cuestión que ciertas *piñas* son heraldos de la cesantía cuando no llevan aparejada la dimisión. Es lo menos que puede en esto suceder, pues de existir una buena ley de responsabilidad judicial, espantoso que cumpliría al infortunado escritor de *La Bandera Laica*, que actualmente sufre las molestias indecibles de una prisión preventiva exigirla muy rápida y muy cumplida de quien le aflige por la reproducción de un artículo declarado lícito por el Tribunal del Jurado en Madrid, é impreso á miles de ejemplares en la mayor parte de las provincias de España y América.

Aun sintiendo congoña el alma el contrario tiempo de *La Bandera Laica*, debemos felicitarla cordialmente por el valor, la calma y la energía que viene desplegando en su gloriosa campaña contra los seides del oscurantismo en Castellón. Ni la fuerza de un Gobierno opresor, ni los prestigios de una Iglesia secular, ni las pesadumbres de una opinión extraviada, ni los manejos bastardos de un clero amenazado en sus concupiscencias, han podido amedrentar ni cohibir al grupo de bravos y perseverantes libre-pensadores que constituyen su redacción, llamados á regenerar la rica y oprimida comarca de la Plana, donde el caciquismo, de que es emblemático y ridículo el famoso *Pantorrilles*, ha adquirido tales fueros, que amenaza retraer estos gloriosos tiempos de libertad y progreso á la época tristísima del feudalismo. Hombres de su temple no necesitan alientos, mas es deber nuestro, que cumplimos muy gustosos, ofrecerles nuestro modesto concurso en su grande obra, y decirles que nos tienen incondicionalmente á su lado en estas horas de persecución y de aflicciones.

(De *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.)

Crónica local y general

La reacción castellanense al verse empujada por el señor Terrer y defendida por los poderes jurídicos, quiere subirse á las barbas de la opinión liberal que aquí lo llena todo, excepto los cargos públicos. Los neocatólicos, porque cuentan con la natural influencia de ciertas damas hermosas y de posición oficial, pero aisladas de las clases que cuentan con el número, el saber y el dinero, la echan de poderosos.

No hay para tanto, señores neos. Queráis ó no, vivirán y circularán creciedo sus lectores, los periódicos que combatís.

Queráis ó no, vivirán y crecerán las publicaciones *EL CLAMOR* y *La Bandera Laica*,

y si nos provocáis reaparecerá *El Escudado* encargado de contestar al papel calle consabido.

Si queréis lucha, lucha tendréis. Tras del mártir Martínez Barrujón estamos los ciudadanos que sentimos vergüenza de jero consentiros.

El Casino de Artesanos estuvo de enhorabuena la noche del domingo.

Los hermanos Tárrega (don Francisco y don Vicente) dieron un concierto de violín y guitarra, acompañados con el piano por el distinguido músico señor Olmos.

Con tal motivo los espaciosos salones de la sociedad viéronse ocupados por numeroso público de todas las clases sociales que fué allí á celebrar los merecidos triunfos de los distinguidos artistas y a vivir la vida del sentimiento deslizando su espíritu por un mundo de suaves melodías y dulces acordes. El entusiasmo mas legítimo se apoderaba de cuantos allí reunidos estábamos pendientes de los prodigiosos efectos que los señores Tárrega saben producir cuando tienen en sus manos la guitarra ó el violín.

A una salva nutrida de aplausos se sucedía otra y el delirio de los asistentes al concierto crecía por momentos al final de cada composición que interpretaban nuestros queridos paisanos.

Era la una de la madrugada cuando terminó la velada, que transcurrió entre aplausos y placenteras demostraciones de admiración y simpatía hacia los aventajados artistas hermanos Tárrega.

El repartidor de cédulas personales al cual aludimos en nuestro número pasado en uno de los sueltos de crónica, se ha llegado á nuestra redacción para aclarar lo que fué objeto de nuestra denuncia.

Dice que es cierto, conforme nosotros apuntamos, que un hermano suyo mató, provisto de un rifle, un palomo; pero añade que ese palomo era de su propiedad y que por ser de una casta especial única en esta capital, no quiso que otro se incautase del palomo en cuestión para obtener mediante él ejemplares de la misma casta.

Con gusto hacemos constar todo esto volviendo por la verdad de las cosas, si bien debemos añadir que el hecho por nosotros denunciado existe como así lo confiesa el mismo interesado, y como quiera que no podíamos, al tiempo de formular la queja, cerciorarnos de cuanto hubiese sobre el particular, cumplía á nuestra misión hacer público lo que personas muy respetables nos denunciaban.

El Liberal guardando cama.

Nos suplica el director y propietario del periódico fusionista de la localidad hagamos saber que por encontrarse en cama atendiendo al pronto restablecimiento de su salud un tanto quebrantada, no ha podido salir ayer *El Liberal*, prometiendo publicarlo tan pronto pueda entregarse de nuevo á su habitual tarea.

Sentimos de veras la dolencia que en estos momentos aqueja al señor Castelló y hacemos votos al cielo por su restablecimiento.

Damos las más sinceras gracias á nuestro ilustrado colega *La Opinión* por los buenos conceptos que tiene formados del periodismo en general y de nuestra publicación en particular.

Así se escribe, querido colega.

La Verdad intenta volver á las andadas de los conceptos calumniosos.

Hace poco volvió á escribir la palabra *masón* y *ladrón*; una cosa así como si fuera el masón sinónimo de ladrón ó de hombre ruin, detestable.

Está visto, la católica revista quiere enseñar á sus fervientes devotos que no suelta el pelo de la dehesa.

El selvático se entiende.

Vemos con rubor que aún tendrá que descender *La Bandera Laica* á explicar a

católico semanario sus varias acepciones sentido de hombres

Nosotros nos ad que cualquier masón cente que *Palmera* y

Y cuente el ferviente otros no somos mas

Pero á fuer de bucos mos al que creemos

No lo dude *La Verdad* en grado superlativo, hombres de *La Verdad*

En el tren de las n hoy saldrá para Ber

disimo amigo y paisar teniente coronel de in

rrés, honra de Castell del ejército.

Nuestro querido am estancia en esta capita

precedimientos astron exacta situación geogr

La sala tercera de la de conformidad con la dictado acto de subre

que se seguía á la du rriquez.

El director de *La Ba* cárcel.

Y no es por martiriza Pero bien es verdad

Por el ministerio de la puesto de real orden que han de servir de base pa

al abono desde 1.º de No los sueltos que determin

torio del reglamento de son las siguientes: tenie

Enero 1876; comandantes tanes, 3 Febrero 1863, y

13 Febrero 1876.

La Gaceta ha hecho pu recaudación durante los tr

del corriente año económico

Ese importe es en total tas. En el trimestre anulo

fué de 143.456.080 peseta según se vé, es poco satis

Las rentas donde la ha consideración, son las de a

de á cerca de 2.000.000; t millon, y la de consumo e

diente y licores, que pasa bién, así la de loterías.

Alza notable no hay ning

Por el ministro de la Gu cado una real orden dispon

flas y oficiales del cuerpo d plazas quedan exceptuados

diciales que proviene el c militar.

Hemos recibido el catálogo almacenes de *El Siglo* cor

estación de invierno y próx cibirán nuestros abonados c

pedido en temporadas anter

Las últimas novedades par

y caballeros, están hábil y p

producidas en los figurines

aparte de más de quinientos

representan los artículos má

se expenden en el estableci

En vista de la aceptación q

zando los catálogos de *El*

que la edición del presente e

que la de los anteriores; per

neras recomendamos á nu

que no lo reciban y deseen o

es apresuren á pedirlo, antes

ten, á los señores Coude, Pue

rambla de los Estudios; 5, Ba

Todos los que c Constitución, 23 erías á precios fórmulas garant

católico semanario lo que es el masón, en sus varias acepciones. Al menos en la del sentido de hombres honrados.

Nosotros nos adelantamos á manifestar que cualquier masón es más honrado y decente que *Palmera* y *Gascó*.

Y cuente el ferviente católico con que nosotros no somos masones.

Pero á fuer de buenos liberales, defendemos al que creemos lo merece.

No lo dude *La Verdad*. Los masones son, en grado superlativo, más honrados que los hombres de *La Verdad* embustera.

En el tren de las nueve de la mañana de hoy saldrá para Benicassim nuestro queridísimo amigo y paisano el sabio é ilustrado teniente coronel de ingenieros don Juan Borrés, honra de Castellón é ingeniero insigne del ejército.

Nuestro querido amigo, durante su breve estancia en esta capital ha determinado por procedimientos astronómicos la verdadera y exacta situación geográfica de Castellón.

La sala tercera de la audiencia de Madrid, de conformidad con la calificación fiscal, ha dictado acto de subreimiento en la causa que se seguía á la duquesa de Castro-Enriquez.

El director de *La Bandera* continúa en la cárcel.

Y no es por martirizar á ninguna criatura. Pero bien es verdad que no es duque.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto de real orden que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde 1.º de Noviembre próximo de los sueldos que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: tenientes coroneles, 28 Enero 1876; comandantes 6 Abril 1875; capitanes, 3 Febrero 1865, y primeros tenientes, 13 Febrero 1870.

La Gaceta ha hecho público el estado de recaudación durante los tres primeros meses del corriente año económico.

Ese importe es en total 135.992.176 pesetas. En el trimestre análogo del año anterior fué de 143.456.080 pesetas. La comparación, según se vé, es poco satisfactoria.

Las rentas donde la baja ha sido de más consideración, son las de aduanas, que asciende á cerca de 2.000.000; tabacos, más de un millón, y la de consumo especial de aguardiente y licores, que pasa de un millón también, así la de loterías.

Alza notable no hay ninguna.

Por el ministro de la Guerra se ha publicado una real orden disponiendo que los jefes y oficiales del cuerpo de estado mayor de plazas quedan exceptuados de los cargos judiciales que previene el código de justicia militar.

Hemos recibido el catálogo de los grandes almacenes de *El Siglo* correspondiente á la estación de invierno y próximamente lo recibirán nuestros abonados que lo tenían ya pedido en temporadas anteriores.

Las últimas novedades para señoras, niños y caballeros, están hábil y profusamente reproducidas en los figurines que lo ilustran, aparte de más de quinientos grabados que representan los artículos más corrientes que se expenden en el establecimiento.

En vista de la aceptación que vienen alcanzando los catálogos de *El Siglo*, sabemos que la edición del presente es mucho mayor que la de los anteriores; pero de todas maneras recomendamos á nuestros lectores que no lo reciban y deseen obtenerlo gratis, se apresuren á pedirlo, antes de que se agoten, á los señores Conde, Puerto y compañía, Rambla de los Estudios; 5, Barcelona.



R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 de los corrientes en todas las iglesias de esta ciudad serán en sufragio del alma de

D. Francisco Simón y Aniento

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguna de dichas misas, de lo que quedarán agradecidos.

Ecos de la opinión

UN PARRAFO INDISCUTIBLE

Es indudable. Mientras los gobiernos no mediten seriamente sobre la anómala é insostenible situación en que la agricultura, industria y comercio se hallan en nuestro país; mientras no se varíe el actual sistema de administrar los sagrados intereses de aquellos; mientras en las altas esferas políticas no se pongan en práctica las economías de que tan necesitada se halla nuestra nación, armonizando los intereses de los de arriba con los de los de abajo; mientras no se mida con la misma vara á los fuertes que á los débiles en todos los órdenes de la vida humana, es indudable—repetimos—que ha de venir el día en que una hecatombe nacional nos arroje al más espantoso abismo.

Y ay de aquellos que pudiendo hacer mucho, muchísimo, en beneficio de las fuerzas vivas del país no lo hayan hecho.

A falta de otra cosa peor, si susceptibles son de albergar en su empedernida conciencia un átomo de dignidad y de decoro, es evidente que solo el remordimiento que precisamente sentirán, será lo bastante para que queden suficientemente castigados.

Pero no. Es imposible que solo con lo dicho quede satisfecha nuestra desgraciada nación. Si; nuestra nación, que por más que se diga lo que quiera posee en alto grado las santas virtudes del trabajo y de la honradez, no es posible que sufra tal hecatombe con resignación; tanto más, cuanto que en las formas respetuosas á que está obligado un pueblo culto, ha solicitado y solicita de los poderes públicos siempre que tiene ocasión, la protección á que sin duda alguna se ha hecho y hace acreedor.

Prueba de ello, son los muchos trabajos que han verificado y están verificando las cámaras de comercio y agrícolas de España.

No hace muchos días la agrícola de Zaragoza dirigió una circular á los demás de su clase y de comercio, de cuyos notables é interesantes párrafos entresacamos el siguiente:

«Bien se ve que las fuentes de producción rural se agotan diariamente, que las fuerzas productoras decaen á todas luces, que la vida nacional se reconcentra en contadas poblaciones, dejando yermos los campos y desiertas las haciendas, que el estado, en vez de difundir la savia del trabajo por la extensión territorial de la nación, la absorbe de una manera poco en armonía con los intereses públicos y con el desarrollo de la riqueza; en una palabra: que la tributación es excesiva y desigual, que la acción del individuo está cohibida por el intrincado laberinto de trámites y desconfianzas de nuestra burocrática administración pública, que el tráfico interior y el trabajo honrado se ven constantemente detenidos en su magestuoso vuelo por las leyes de consumos y por los obstáculos que la acción absorbente del Fisco opone al libre desenvolvimiento de nuestra riqueza nacional.»

¿Habrá álguien que dude la verdad que encierra este indiscutible párrafo? Hemos de suponer que no.

Pero si nos equivocásemos podríamos poner de relieve lo que acontece en nuestra ciudad. Ved sinó, queridos castellanenses,

quiénes son los hombres que se han hallado y se hallan en condiciones de poder proporcionar las muchas mejoras que Castellón necesita é indudablemente quedaréis convencidos de que ninguno, absolutamente ninguno, ha hecho desde el poder la milésima parte de lo que realmente con algo más de patriotismo hubiera podido hacer. Y conste que no nos referimos á este ó al otro de los que para mayor escarnio son considerados como personajes influyentes, sino á todos los de todos los partidos.

En la diputación provincial, un laberinto completo de cuyo fondo solo se destaca el ignominioso favoritismo, no cuidándose, á nuestro modo de ver, ni remotamente de lo que á la provincia interesa.

En el ayuntamiento, entre otras cosas, una viciada administración de consumos, cuyas tarifas encargadas en el máximo que la ley concede ó sea en el ciento por ciento no rinden todavía ni con mucho, los ingresos que á primera vista salta que deben rendir, procurado en vez de esto, como dice muy bien el párrafo base del presente trabajo, ahogar y detener el vuelo magestuoso del trabajo honrado, como lo demuestra la vigilancia que se ejerce á los establecimientos situados fuera de la zona radio.

¿Se quiere que de esta suerte prospere Castellón? Imposible.

Y es que el admirable numen que poseen nuestras autoridades municipales en general y el de nuestro alcalde y visitador de consumos en particular no distinguen, por lo visto, ninguna solución que sin cuidar los intereses del municipio y por ende mejorando la pobre recaudación de consumos ponga término á este estado de cosas armonizando aquellos con la importacia mercantil é industrial que á Castellón corresponde y que en nuestro concepto alcanzaría si los encargados de su administración en todas sus esferas abrigasen propósitos más nobles y levantados.

En la delegación de Hacienda, según nuestras noticias, se dice que debido á la interesada vigilancia mandada á los dependientes del resguardo de consumos sobre algunas tiendas del extrarradio donde es libre la venta y circulación de especies, se dan de baja en la contribución industrial algunos establecimientos.

De mucho pudiéramos ocuparnos en el sentido que hoy lo hacemos pero si lo expuesto no fuera bastante, las peripicias por que ha atravesado y atraviesa nuestro puerto en construcción, demuestran de una manera palpable que en nuestra desgracia-

da provincia se hace todo, todo, menos lo que real y verdaderamente interesa.

Así progresan los pueblos. Con el patriotismo que usan nuestros gobernantes.

E.

Recargos municipales

AVISO

Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial de esta ciudad, en su domicilio, pueden retirarlos, desde el día 19 del actual hasta fin del propio mes, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, en la casa del recaudador, calle de Caldereros número 18.

Castellón 17 Octubre de 1891.

Salvador Benedito.

LA UNION

Agente

La Unión de Londres, antigua é importante compañía inglesa de Seguros sobre la vida, necesita un agente activo para este distrito. Se dará una buena comisión á persona que esté bien relacionada y en condiciones para el caso.

Dirigirse por escrito al director, 2, Pasaje del Crédito, Barcelona.

ACADEMIA DE FRANCÉS

del conocido profesor Mr. Maurice Dollo, laureado de la universidad de Montpellier

4, Campoamor, 4

Cursos á todas horas.

Adquisición completa de la lengua en ocho meses.

SE VENDE

un carrito con muelles, de seis asientos, y una jaca de cuatro años propia para dicho carro.

Darán razón: Enchin 23.

CAMISERIA

DE

JUAN MARTIN

Camisas y calzoncillos á medida corte parisién.

Se acaban de recibir importantes remesas de géneros de punto tanto para señora como caballero, elegantes botonaduras de todas clases y sistemas y una riquísima colección de alfileres para corbata.

Cuatro-esquinas.—Castellón

BUNOLERIA

En la calle de Enmedio, junto al casino de Labradores se ha establecido una buñolería donde se expenden buñuelos de superior calidad y de exquisito gusto.

Se hacen de seis á nueve de la mañana y por la noche.

Calle de Enmedio, junto al casino de Labradores

PARAGUAS

de 6 á 120 reales

BAZAR DE LA CAMPANA

50, Zapateros, 50

Imp. de EL CLAMOR

A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando fórmulas garantidas á los agricultores que lo soliciten.

EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

ENFERMEDADES SECRETAS

Según medios eminentes, el remedio mas inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLENORRAGIA, GONORRREA** y demás **FLUJOS** de las **VIAS** urinarias son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reeconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer, y principales farmacias.

NO MAS CALENTURAS

ANTITÍPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—
E. SUAREZ-HURTADO
Médico Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28. En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en el casa banca de

Vinda é Hijos de J. Bueso
SAN JUAN, 8, CASTELLON

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula; raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata según los analisis. Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.
(frente al teatro de Apolo)
VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO
Médico numerario de la casa de Socorro

DEL DOCTOR MAS.
FUNDADOR DE LA REVISTA

de
Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genitourinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sífilíticas.

ASISTENCIA Á PARTOS

HORAS DE CONSULTA
De 11 á 3 de la tarde

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras frías de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja 12 reales, que remitiré por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y rayos. Catálogos gratis.

SIERRA.—Echegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420

ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito cons tanta lo prueba. 2 pesetas.

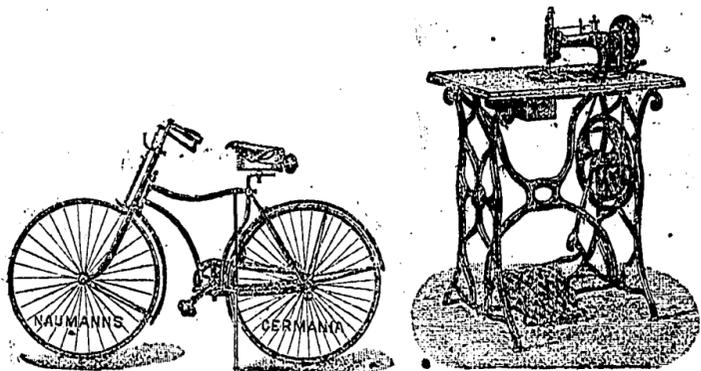
Farmacia del doctor Ferrer, Medio 66 Castellón.

Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.

ALMACEN DE MUEBLES PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles.

88---Calle de Enmedio---88



ASENSIO CASTELLS

88---CALLE DE ENMEDIO---88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Naumann White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocípedos.

Se admiten toda clase de transacciones

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

AÑO XIII

GUANO

Fabricación de a
Desp

CAPAS A

Verdadera cap

COMPLETA Y BIEN

Preparado ya para la t
ofrecer al público una inme
de todas clases, á precios
nocidos.

CLASES ES

Capa con banda de pañ
Idem id. de astracán, á 5
Idem id. felpa de seda,
Idem id. astracán de sed
Idem id. felpa de seda s
Idem id. rizo, á 9 id.
Idem id. felpa, cuadros
10, y 11 id.

Idem id. y sobrepanda fel
Idem id. felpa cuadros y r
Idem gran banda de ter
18 y 20 id.

SIN COMPE

BALTASAR

Enmedio, 28,

Hernias (vulgo

Curación radical en to
sexos sin operación ni ré
do de Mr. Eugenio Favet
cés.

Nota: Desde más de
vette visita esa capital
mente su método á las p
cen hernias.

Está de paso los días 3
abriendo consulta de nue
á cinco en la Fonda de E
Gabinete en Barcelona.
del 18 al último de cada

GANO

Se vende un carro to
darán razón en la conserje
tesanos.

Señores Farm

Por enfermedad de
vende una important
disima oficina de farm
da á la moderna, que
favor del público y si
to muy céntrico de V

Dirigirse á D. Luis

Lauria 31, bajo,

Valenc

SE ALQ

un almacén con ocho
confección de vinos
esta ciudad, calle Ro
res, junto al de la señ
don Felipe Guimerá.

También hay otros
alquilar ó vender en
los viñedos del términ

Villafamés, Benlloch y

Darán razón en el

maderas del paseo de

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT Fuente amarga propiedad del **DR. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA